

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI



**PLAZAS DESIERTAS DEL PROCESO DE
PROVISIÓN ADICIONAL DE PLAZAS
DOCENTES 2023-I
SEDE MOQUEGUA**

**FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA**

**CARRERA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA**





Anexo N° 12

**ACTA DE CIERRE DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES
A PLAZO DETERMINADO, SEMESTRE ACADÉMICO 2023 – I
CURSOS AUTOFINANCIADOS – SEDE MOQUEGUA**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 18:00 horas del día Viernes 31 de marzo del 2023, en las instalaciones de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad José Carlos Mariátegui, estando designado la Comisión Evaluadora mediante Resolución Rectoral N° 0070-2023-R-UJCM.

- ✓ DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA (Presidente);
- ✓ DR. ALBERTO CRISTOBAL FLORES QUISPE (Miembro);
- ✓ Est. MILAGROS BERTHA MERCEDES PACHO MAQUERA (Veedor);


Acto seguido, reunida la comisión evaluadora se procedió a revisar los expedientes de cada uno de los docentes postulantes, para su evaluación y calificación, teniendo en consideración la Directiva de Provisión de Plazas Docentes, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0070-2023-R-UJCM; el Cronograma de convocatoria aprobado mediante RESOLUCION RECTORAL N° 0234-2023-R-UJCM; y las Plazas Vacantes aprobado mediante RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 255-2023-DFAIA-UJCM.


Culminado el acto de evaluación de expedientes, se tiene como resultado lo descrito en el anexo (11), la misma que se adjunta a la presente, así mismo se detallan a continuación las plazas desiertas:

PLAZA	ESCUELA PROFESIONAL	PERFIL DEL DOCENTE	MODALIDAD (T/P) Y (T/C)
01-IAG	AGRONOMÍA	INGENIERO AGRÓNOMO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE	TIEMPO COMPLETO

Siendo las 18:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de evaluación de expedientes 8de los Docentes postulantes, dejando constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comisión Evaluadora:


DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Presidente de la Comisión


DR. EDGAR VIRGILIO BEDOYA JUSTO
Miembro de la Comisión


MILAGROS BERTHA MERCEDES PACHO MAQUERA
Miembro de la Comisión